

Perfil Docente Integrador

Dimensión Teórica

- La función del Docente Integrador se dibuja en el espacio de intersección de las responsabilidades públicas y de la responsabilidad particular del ciudadano, como representante de lo social, para poner al alcance del sujeto con el cual trabaja, recursos culturales que le permitan maneras novedosas de integrarse en la sociedad.
- Debe estimular, potenciar y acompañar la participación plena de los integrantes del programa poniendo el foco en el desarrollo de procesos subjetivos en función de un proyecto de construcción colectivo.
- Desarrollar estrategias para trabajar en el reconocimiento, la apropiación y el ejercicio de los derechos de los niños.
- Visibilizar el funcionamiento general de la Orquesta/Coro contribuyendo al diseño de estrategias generales de intervención.
- Colaborar en el diseño de estrategias que apunten a fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con el fin de promover su permanencia en el sistema educativo formal.
- Detectar y poner en marcha estrategias de re-inserción en el caso de los niños y adolescentes que se encuentran por fuera del sistema educativo formal.

Funciones y tareas:

- Entrevistar a las familias de los participantes del Programa y cargar la información en la base de datos.
- Entregar en tiempo y forma el registro de asistencia de los alumnos, informes sobre el desarrollo pedagógico y situación socio-educativa de los mismos, en base a una evaluación sistemática de los alumnos.
- Coordinar reuniones informativas, organización de talleres, encuentros de padres, etc. a los efectos de concientizar y lograr que se valore la tarea que los alumnos están cumpliendo en el Coro o la Orquesta.
- Acompañar a los alumnos en todos los eventos que se organicen desde la Coordinación General del Programa y de aquellos organizados por el equipo docente de cada formación.
- Cuidado de los alumnos durante clases, recreos y salida de clases, como también en presentaciones, viajes, etc.
- Planificar y conducir los distintos momentos de la convocatoria para aumentar la matrícula y evaluar permanentemente el resultado.
- Sistematizar administrativamente la información de cada alumno participante.
- Mantener actualizada la base de datos, dando cuenta del proceso de participación de los alumnos, así como de la evaluación de sus tramos pedagógicos a los efectos de potenciar procesos armónicos de integración.
- Garantizar las instancias administrativas que el Programa diseñe a los efectos de su ordenamiento.



- Detección temprana de casos de vulnerabilidad, derivación y seguimiento de los mismos
- Llevar registro sistemático de la asistencia de los alumnos.
- Prevenir toda situación de abandono, advirtiendo causas, acompañando procesos, estableciendo diálogo con los alumnos, sus familias y docentes.
- Colaborar con la preservación de los espacios y los instrumentos de la Orquesta/Coro.
- Mantener una relación cordial y permanente con todos los actores institucionales a los efectos de garantizar la dinámica de funcionamiento de la actividad de cada sede en un clima de respeto y armonía.
- Garantizar el acondicionamiento de las aulas previo al inicio de la actividad.
- Aportar a la planificación de las diferentes instancias de la actividad.
- Coordinar la evaluación y cumplimiento de la planificación.
- Evaluar junto a los docentes el desarrollo de la práctica.

Relaciones con la Comunidad

- Participar en el diseño de la convocatoria de nueva matrícula tanto dentro de la escuela como en los espacios comunitarios de pertenencia.
- Articular con todas las instancias comunitarias posibles para que los proyectos de vida de los alumnos adolescentes se efectivicen.
- Reforzar vínculos con la comunidad educativa a través de la intervención socioeducativa.
- Articular con efectores estatales al fin de intervenir en situaciones de vulnerabilidad.